

Santiago, 18 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

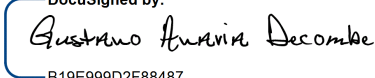
Ref. : **HECHO ESENCIAL**

De mi consideración,

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por medio de la presente comunicamos en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información de “***QUEST Inversión de Impacto Fondo de Inversión***” (en adelante, el “Fondo”) que administra Quest Administradora General de Fondos S.A.:

1. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 18 de agosto de 2026, se aprobó la sustitución de Quest Administradora General de Fondos S.A. como sociedad administradora del mismo, designándose en su reemplazo a MBI Administradora General de Fondos S.A., sujeto a la condición de que su directorio acepte dicha designación.
2. Se acordó, en la medida que el directorio de MBI Administradora General de Fondos S.A., acepte tomar la administración y representación del Fondo, modificar el reglamento interno del Fondo, en los siguientes términos:
 - i. Reemplazar todas las referencias a “Quest Administradora General de Fondos S.A.” por “MBI Administradora General de Fondos S.A.”
 - ii. Modificar la razón social del fondo por el de “MBIQ Inversión de Impacto Fondo de Inversión”.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

B19E999D2F88487
Gustavo Avaria Decombe
Gerente General

Quest Administradora General de Fondos S.A.